



COMUNICADO CONJUNTO DE LA PLATAFORMA SINDICAL:

En el día de hoy hemos efectuados las consultas a todos los Trabajadores de Justicia para ratificar el acuerdo presentado al Comité de Huelga o seguir con la huelga del día 16 OCTUBRE.

LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES:

VOTOS	OVIEDO	GIJON	AVILES	RESTO LOCALIDADES FAX/EMAIL	TOTAL
A FAVOR DEL ACUERDO (NO A LA HUELGA)	281	139	51	110	581
EN CONTRA ACUERDO (SI A LA HUELGA)	65	49	36	50	200
EN BLANCO	15	12	3	2	32
NULOS	1	3	2	17	23
TOTAL VOTOS EMITIDOS	362	203	92	179	836
A FAVOR ACUERDO	77,62%	68,47%	55,43%	61,45%	69,49%

Nota: Sobre el total de la plantilla actual de Asturias, ha habido una participación del 67,53%

Y entre los votantes, SE HA RATIFICADO MAYORITARIAMENTE **EL ACUERDO EN UN 69,49%**

Por lo tanto, ante estos resultados, el viernes, una vez que hayamos firmado el acuerdo, el Comité de Huelga convocante e integrado por **STAJ, CCOO, USIPA-SAIF y UGT** desconvocaremos la huelga indefinida del día 16 de octubre.

En Oviedo, a 11 de octubre de 2017.